

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE TRANSABACHE TRANSPORTE
AZABACHE S.A.
Ventanas - Los Rios - Ecuador

CELEBRADA EL DÍA 13 DE FEBRERO DEL 2017.

En Ventanas, a los trece días del mes de Febrero del dos mil dieciséis siete, siendo las 15 horas con cuarenta minutos, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la vía Babahoyo s/n con la asistencia de la señor a Sonia Alexandra Peñaloza Barcenos en calidad de Gerente General de la misma, el señor Juan Carlos Jiménez Mendoza en calidad de Presidente de la compañía y el señor William García Ruiz en calidad de secretario. Encontrándose presente el 53 % los accionistas de la compañía y por lo tanto representan el cincuenta y uno por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Precede la Junta General de Socios de TRANSABACHE TRANSPORTE AZABACHE S.A., el señor Secretario, para tal efecto decide que el Orden del día se dará a conocer y resolver sobre el siguiente punto.

PUNTO UNICO.- Aprobación de los Balances del periodo fiscal 2016

Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General

RESUELVE

Punto Único: Aprobar los Balances del periodo fiscal 2016.

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.

Se levanta la sesión a las 17 horas con diez minutos.


Sonia Alexandra Peñaloza Barcenos
Gerente General


Juan Carlos Jiménez Mendoza
PRESIDENTE


William García Ruiz
SECRETARIO

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.- Ventanas 13 de Febrero del 2017.